

Dec. No. 211-17 que designa a la Embajadora Gabriela Bonetti, Representante de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio. G. O. No. 10887 del 15 de junio de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 211-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. La Embajadora Gabriela Bonetti, queda designada Representante de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), en sustitución del Embajador Luis Manuel Piantini Munnigh.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA